



## COMUNICACIÓN INTERNA INSOR-20202400000203 20202400000203

La suscrita Representante Legal NATALIA MARTÍNEZ PARDO y el profesional universitario con funciones de Contador JUAN CARLOS BARRETO CARDENAS, del Instituto Nacional Para Sordos "INSOR"

### CERTIFICAN:

Que los saldos correspondientes al mes de diciembre de 2019, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, extractados del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, en pesos, el cual presenta razonable la situación financiera de la entidad.

Que la información fue preparada y presentada de acuerdo a los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de tal manera que la información financiera atiende a las características cualitativas y cuantitativas definidas por la Contaduría General de la Nación.

Que el informe financiero y contable con corte a diciembre 31 de 2019, revela el valor de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registrados en el libro mayor generado del aplicativo SIIF Nación II.

Por lo anterior, se corrige la presentación del Anexo 1 y Anexo 2. De igual manera se mejora la redacción de las notas a los Estados Financieros en cuanto a que se adiciona a los cuadros la fuente de donde se tomó la información registrada en los mismos y en algunos casos se complementó la información presentada. Y en algunos cuadros se complementó la información para mejor entendimiento en la desagregación de los valores, manteniendo el resultado original del cuadro.

La información ajustada fue presentada al Comité Interno Financiero y de Sostenibilidad del Sistema Contable del Instituto Nacional para Sordos, en reunión del 24 de julio de 2020, y mediante acta No. 007 de la misma fecha, se evidencia la autorización para la publicación de los estados financieros, por parte de los Integrantes del Comité, y se precisó que los ajustes de presentación no implican efecto financiero a los valores a nivel de cuentas y subcuentas al cierre de 2019.

La presente se expide a los veinticuatro (24) días del mes de Julio de 2020.

**NATALIA MARTÍNEZ PARDO**  
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 1.020.715.782

**JUAN CARLOS BARRETO C.**  
Profesional Universitario Contabilidad  
T.P. No. 86590-T J.  
C.C. 79.570.122

**Reviso:** Néstor Julián Rosas Gonzalez- Secretario General

**Reviso:** Gloria del Pilar Lozano-Coordinadora financiera

**Elaboro:** Juan C. Barreto C.- Profesional contable